

Delcy Rodríguez destituyó a «El Potro» Álvarez y designó a Julio L. Heredia nuevo presidente del INH

Delcy Rodríguez firmó el Decreto N° 5.324 publicado en la Gaceta Oficial 43.358 del 20 de abril de 2026, mediante el cual designó a Julio César León Heredia como nuevo presidente del Instituto Nacional de Hipódromos (INH), en sustitución de Antonio «El Potro» Álvarez, quien venía siendo señalado por presuntas irregularidades en el sector hípico venezolano.

El mismo decreto también nombra a León Heredia como presidente de la Junta Liquidadora del Instituto Nacional de Hipódromos, designa a Edgar Alejandro Melo Rodríguez como presidente de la Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles (CNC), y a Juan Carlos Amarante León como superintendente nacional de la Sunahip (Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas).

El decreto fue refrendado por el secretario del PSUV y ministro del Interior, Diosdado Cabello Rondón, y por el ministro del Deporte, Franklin Amílcar Cardillo Romero.

Cabe destacar que Julio León Heredia había ocupado hasta el 13 de abril el cargo de ministro de Agricultura, del que fue removido por Rodríguez para dar paso al general Vladimir Padrino López.

Las sombras sobre «El Potro»

La destitución de Álvarez se produce semanas después de que circularan con fuerza versiones extraoficiales sobre su presunta detención y en medio de denuncias de irregularidades graves en su gestión al frente del hipismo venezolano.

Según informó el portal El Pitazo, Álvarez es señalado de liderar un presunto esquema de cobros irregulares en el que habría exigido hasta 2,5 millones de dólares a grupos de empresarios como «peaje» para operar legalmente en el país. Al menos siete empresarios y programadores del sector tecnológico fueron detenidos bajo órdenes directas de Álvarez, en un aparente intento de controlar las plataformas de apuestas.

El golpe más cercano a su entorno fue la captura de Ángel Pino, dueño de la corporación El Inmejorable, arrestado en el

aeropuerto de Maiquetía cuando intentaba viajar a Bogotá. Su empresa, señalada como la entidad que realmente controlaba el hipismo venezolano, manejaba 36 licencias de apuestas, algunas registradas en paraísos fiscales.

Las denuncias también alcanzaban la pista: Álvarez era señalado de manipular las inscripciones hípicas, obligando a inscribir caballos enfermos o no preparados las llamadas «carreras de relleno» para completar los lotes.

El 29 de marzo, el gremio hípico organizó un acto de respaldo a Álvarez en el Hipódromo La Rinconada, pero él no asistió a su homenaje, alimentando los rumores sobre su situación. Al día siguiente, 30 de marzo, reapareció públicamente liderando una jornada de inscripciones, aunque fuentes internas aseguraban que las investigaciones sobre su entorno financiero continuaban activas.

Monitoreamos